

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

28/10/2022

ESTADO No. 109 Fecha Fijación: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2016 00671	Ordinario	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A	LA NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto decide recurso NO REPONER el auto de fecha 28 de mayo del 2021 mediante el cual se admitió el llamamiento en garantía, TENER POR NO CONTESTADO el llamamiento en garantía por parte de las llamadas en garantía CITAR a las partes para la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S. a la hora de las ocho de la mañana (08:00 am), del siete (07) de febrero del año 2023, el link de la audiencia esta en el auto	27/10/2022	
11001 31 05 00 2017 00081	Ordinario	LUIS ARTURO CARO GOMEZ	JOSE MIGUEL CARO CASTELBLANCO	Auto requiere DEJAR SIN VALOR NI EFECTO los numerales 2º, 3º, 4º y 5º del proveído de fecha 28 de septiembre del 2020, y consecuentemente el auto de fecha 15 de octubre del 2021, RELEVAR del cargo que le fuere designado al Doctor FRANCISCO GAITAN CÁCERES, REQUERIR a la señora LUCÍA BELTRAN BELTRAN para que, en el término de 10 días contados a partir de la notificación de la presente providencia, allegue al Despacho la prueba conducente, pertinente y útil para probar su calidad de cónyuge del señor LUIS ARTURO CARO GÓMEZ (Q.E.P.D.)	27/10/2022	

ESTADO No. 109		Fecha Fijación:			Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2017 00241	Ordinario	JOSE VALENCIO ORDOÑEZ	NOHORA CRUZ RUIZ	Auto de Trámite RELEVAR del cargo de auxiliar de la justicia a la Doctora ZURITZA PARRAO BARROS designada como Curador Ad-litem de los demandados demandado JOSÉ GUILLERMO USECHE ARIAS y NOHORA CRUZ CRUZ, y NOMBRAR como nuevo Curador Ad-litem, para la defensa de los intereses de los demandados JOSÉ GUILLERMO USECHE ARIAS y NOHORA CRUZ CRUZ, al Doctor LUIS ÁNGEL ÁLVAREZ VANEGAS, POR SECRETARÍA LÍBRESE OFICIO comunicando la asignación de Curador Ad-Litem y ORDENAR el EMPLAZAMIENTO de los demandados JOSÉ GUILLERMO USECHE ARIAS y NOHORA CRUZ CRUZ	27/10/2022	
11001 31 05 00 2017 00311	Ordinario	LUIS ORLANDO ARIZA	GRIJALBA CONSTRUCCIONES METALICAS INGENIEROS LTDA	Auto de Trámite ESTABLECE HEREDEROS DETERMINADOS, REQUIERE AL APODERADO DEL DEMANDANTE PARA QUE INFORME DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN Y NOTIFIQUE, REQUIERE NOTIFICAR A DEMANDADA, NOMBRA CURADOR AD LITEM, ORDENA LIBRAR OFICIO Y EMPLAZAR	27/10/2022	
11001 31 05 00 2017 00355	Ordinario	FREDY BARRETO BARRETO	LA MAGDALENA SEGURIDAD LTDA	Auto de Trámite RELEVA DEL CARGO AL AUXILIAR DE LA JUSTICIA Y NOMBRA NUEVO CURADOR, POR SECRETARÍA LÍBRESE EL OFICIO COMUNICANDO LA ASIGNACIÓN	27/10/2022	
11001 31 05 00 2018 00053	Ordinario	JOSE LORENZO PACHON PINZON	MINAS EL SILENCIO S.A.S	Auto de Trámite ADMITIR la reforma a la demanda y se procede a fijar el estado para efectos de la notificación de las demandadas, quienes cuentan con un término de 5 días para pronunciarse al respecto Y NEGAR la medida cautelar solicitada por el apoderado judicial de la parte demandante.	27/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2018 00063	Ordinario	LIDA RODRIGUEZ BOTIA	AFFINITY NETWORK S.A.S	Auto de Trámite NOMBRAR como Curador Ad-litem, para la defensa de los intereses de la demandada AFFINITY NETWORK S.A.S. EN LIQUIDACIÓN, a la Doctora FLOR SERENA CAÑON PEÑA, POR SECRETARÍA LÍBRESE OFICIO comunicando la asignación de Curador Ad-Litem Y ORDENAR el EMPLAZAMIENTO de la demandada AFFINITY NETWORK S.A.S. EN LIQUIDACIÓN	27/10/2022	
11001 31 05 00 2018 00065	Ordinario	FABIO ENRIQUE POSADA PEREA	WEATHERFORD COLOMBIA LIMITED	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia CITAR a las partes para la audiencia de que trata el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S. A las diez de la mañana (10:00am), del primero (01) de diciembre del año 2022, el link de la audiencia está en el auto	27/10/2022	
11001 31 05 00 2019 00266	Ordinario	EDGAR HUMBERTO GAMBOA CASALLAS	ASIA MICROCOMPUTADORES S A S	Auto de Trámite DEJAR SIN VALOR NI EFECTO el auto de fecha 5 de setiembre del 2022, TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA por la demandada ASIA MICROCOMPUTADORES S.A.S., NOMBRAR como Curador Ad-litem, para la defensa de los intereses de la demandada AMANDA CHICA MEZA, al Doctor FRANCISCO JAVIER OCAMPO VILLEGAS, POR SECRETARÍA LÍBRESE OFICIO comunicando la asignación de Curador Ad-Litem Y ORDENAR el EMPLAZAMIENTO de la demandada AMANDA CHICA MEZA	27/10/2022	

28/10/2022

ESTADO No. 109

Fecha Fijación:

Página: 4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 00333	Ordinario	DORA MIREYA SUAREZ ARMERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por la demandada SKANDIA FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A., ADMITIR el llamamiento en garantía propuesto por SKANDIA FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A. a MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. NOTIFIQUESE a la llamada en garantía MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A., a cargo de la solicitante, esto es SKANDIA FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A	27/10/2022	

28/10/2022

ESTADO No. 109

Fecha Fijación:

Página: 5

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2020 00178	Ordinario	SANDRA ELIZABETH MENDEZ SAAVEDRA	BENJAMIN ROCHA SIERRA	Auto de Trámite RECONOCE PERSONERIA. TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE NVERSIONES Y REPRESENTACIONES ROCHA PÉREZ Y CIA. SAS Y OTROS. TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA DE AGRICOLA MARNELL S.A.S Y OTROS. TIENE OR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A CESAR VICENTE BOTERO BERMUDEZ Y CONTESTADA LA DEMANDA DEL ACCIONADO CESAR VICENTE BOTERO BERMÚDEZ. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE CONSTANCIA DE NOTIFICACION DE LAS DEMANDADAS. ASI MISMO PARA QUE INFORME LOS HERERDEROS DETERMINADOS DE ANDRES ROCHA MARULANDA. RECONOCE PERSONERIA. TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE NVERSIONES Y REPRESENTACIONES ROCHA PÉREZ Y CIA. SAS Y OTROS. TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA DE AGRICOLA MARNELL S.A.S Y OTROS. TIENE OR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A CESAR VICENTE BOTERO BERMUDEZ Y CONTESTADA LA DEMANDA DEL ACCIONADO CESAR VICENTE BOTERO BERMÚDEZ. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE CONSTANCIA DE NOTIFICACION DE LAS DEMANDADAS. ASI MISMO PARA QUE INFORME LOS HERERDEROS DETERMINADOS DE	27/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2021 00137	Ordinario	DANIEL RICARDO ROJAS RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por la demandada ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, ADMITIR la vinculación de CRISTALERIAS PELDAR S.A. y CRISTAR S.A., NOTIFÍQUESE a CRISTALERIAS PELDAR S.A. y CRISTAR S.A., a cargo de la solicitante, esto es la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES	27/10/2022	
11001 31 05 00 2021 00139	Ordinario	JOSE RICARDO SEGURA MOYANO	ADMIPRONTA S.A.S.	Auto inadmite consulta INADMITIR la contestación de demanda por parte de la demandada ADMIPRONTA S.A.S., para que en el término de cinco (5) días, subsane las irregularidades anotadas	27/10/2022	
11001 31 05 00 2021 00147	Ordinario	MARCO TULIO FORERO LATORRE	TRANSMASIVO SA	Auto da por no contestada la demanda TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA ordinaria laboral por parte de la demandada TRANSMASIVO S.A. y CITAR a las partes para la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S, a las diez de la mañana (10:00am), del siete (07) de febrero del año 2023, el link de la audiencia esta en el auto	27/10/2022	
11001 31 05 00 2021 00161	Ordinario	ISABEL CRISTINA MARIN ORTIZ	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES - UGPP	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por la demandada UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP, CITAR a las partes para la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S A las diez de la mañana (10:00 am), del seis (06) de febrero del año 2023, el link de la audiencia esta en el auto	27/10/2022	

28/10/2022

ESTADO No. 109

Fecha Fijación:

Página: 7

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2021 00165	Ordinario	JUAN CARLOS GALVIS DIAZ	ISMOCOL DE COLOMBIA S.A.	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por las demandadas ISMOCOL S.A., OLEODUCTO CENTRAL S.A. - OCENSA Y OLEODUCTO DE COLOMBIA S.A., ADMITIR el llamamiento en garantía propuesto por las demandadas OLEODUCTO CENTRAL S.A. - OCENSA Y OLEODUCTO DE COLOMBIA S.A. a SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., NOTIFÍQUESE a la llamada en garantía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., a cargo de las solicitantes, esto es OLEODUCTO CENTRAL S.A. - OCENSA Y OLEODUCTO DE COLOMBIA S.A.	27/10/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NIDIA ELVELY RONDEROS SAAVEDRA
SECRETARIO